



PERU

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego



Firmado digitalmente por NINANTAY LOVATON Jorge Luis FAU 20520711865 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 02/04/2024

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

CUT: 248894-2023

AVISO OFICIAL N° 0017-2024-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 30 de marzo de 2024

La Administración Local de Agua Huaraz da a conocer la solicitud de “Acreditación de Disponibilidad Hídrica” en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del servicio de sistema de agua potable y alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas de la localidad de Antaplu y del distrito de Taricá-provincia de Huaraz-departamento de Ancash” CUI 2569586.

1.- DATOS DEL PETICIONARIO

- Sr. Manuel Luis López Palma
 Presidente de la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Caserío de Antaplu y Paltay Alto del distrito de Taricá, provincia de Huaraz, departamento de Ancash.
- Registro del expediente: CUT N° 248894-2023

2.- LOCALIZACIÓN DE LA FUENTE DE AGUA

- **UBICACIÓN POLÍTICA**
 La fuente de agua se ubica en la localidad de Antaplu y, en el distrito de Taricá, provincia de Huaraz y Departamento de Ancash.
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

PROYECTO	FUENTE DE AGUA	PUNTO DE CAPTACIÓN		
		WGS 1984 Zona 18 L Sur		
		Este (m)	Norte (m)	Altitud (m.s.n.m)
“Mejoramiento y Ampliación del servicio de sistema de agua potable y alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas de la localidad de Antaplu y del distrito de Taricá-provincia de Huaraz-departamento de Ancash” CUI 2569586	Punto de captación 01	220 323	8 960 001	3 335
	Punto de captación 02	220 322	8 960 017	3 332
	Punto de captación 03	219 606	9 959 514	3 170

3.- TIPO DE APROVECHAMIENTO

- **DESCRIPCIÓN**
 El uso del agua será para Clase de uso Poblacional y se utilizaría para el proyecto “Mejoramiento y Ampliación del servicio de sistema de agua potable y alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas de la localidad de Antaplu y del distrito de Taricá-provincia de Huaraz-departamento de Ancash” CUI 2569586.
- **DEMANDA DEL PROYECTO**
 El proyecto contempla captar un volumen anual de 55 152 m³/año.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167 - Independencia - Huaraz.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA Huaraz.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE LUIS NINANTAY LOVATON
 ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
 ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

JLNL/ALA Hz
 Incluye..... (01) Folios
 RBRP/PERRHH
 c.c. Archivo.

Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167
 Independencia - Huaraz - Ancash
 T: 043 - 427788
 www.gob.pe/ana
 www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <https://sisged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave : 3A84CDE9



BICENTENARIO DEL PERU 2021 - 2024